

CONVOCATORIA CAS N° 065 - 2018 “ASISTENTE MULTIFUNCIONAL IAMC - ORIENTADOR DE CONSULTAS ADUANEROS”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de LIMA

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (01) “ASISTENTE MULTIFUNCIONAL IAMC - ORIENTADOR DE CONSULTAS ADUANEROS”

2.2 Unidad orgánica solicitante:

3D0600 - OFICINA DE ATENCION A USUARIOS - IAMC

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

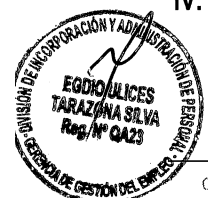
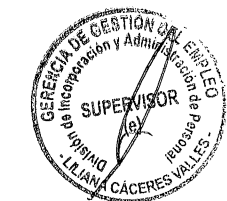
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Verificar los documentos de identificación de los usuarios y entregar ticket para la atención.
- Orientar en el uso de la información contenida en la página web de la SUNAT, y trámites de documentos.
- Verificar el estado de los expedientes en el sistema de trámite documentario.
- Atender requerimientos de información de los usuarios del servicio aduanero sobre la aplicación de procedimientos y normas tributario-aduanero relacionadas con el servicio que brinda SUNAT.
- Apoyar en la elaboración de reportes de atención mensuales y diarios, así como de informes y reportes de consultas frecuentes.
- Brindar orientación sobre trámites de documentos.
- Apoyar en la difusión de normas y procedimientos aduaneros.
- Reportar problemas que se presenten a los usuarios referidos a normas, trámites, interpretaciones, procesos, entre otros, en los que pueda implementar una acción de mejora.
- Otras funciones que se le asignen.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en las “Bases de las Convocatorias”.



REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica (*)	Bachiller Universitario en Administración, Ingeniería Industrial, Economía, Derecho, Negocios Internacionales o menciones afines a la carrera.
Conocimientos Técnicos (***)	Conocimiento en Comercio Exterior y Aduanas.
Conocimientos de ofimática e idiomas (***)	Microsoft Word: Nivel Intermedio. Microsoft Excel: Nivel Intermedio. Microsoft PowerPoint: Nivel Intermedio. Idioma Inglés: Nivel Básico.
Experiencia Laboral (**)	Experiencia general: Un (01) año. Experiencia Específica: Un (01) año en Comercio Exterior o Aduanas (Incluidos en la experiencia general). De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Practicante Profesional.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

(*) Es obligatorio presentar documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU.

(**) Es obligatorio presentar los documentos que acrediten el requisito

(***) Es obligatorio se detallen en el Formato Único de Postulación, de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	LIMA
Duración del contrato	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2018, CON POSIBILIDAD A RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 4,200 (CUATRO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>

Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>

En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.

- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Comunicación al MTPE	22/01/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en nuestro portal web http://unete.sunat.gob.pe/	05/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal

Inscripción Virtual en el portal web	Del 07/02/2018 al 09/02/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	Del 12/02/2018 al 15/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal /Unidad orgánica solicitante
Publicación de APTOS a Evaluación Psicotécnica y Psicológica	16/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluación Virtual: • Evaluación Psicotécnica • Evaluación Psicológica (Referencial)	19/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS a Evaluación escrita	20/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluación Escrita: • Evaluación de Conocimientos del puesto	21/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de Aptos a Entrevista	23/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	26/02/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	27/02/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	02/03/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	05/03/2018	

VII. ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	APTO/ NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia Específica: Un (01) año en Comercio Exterior o Aduanas (Incluidos en la experiencia general).			
01 año	30%	5.00	9.00
Mayor a un año hasta 02 años			
Mayor a 02 años			
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PSICOTÉCNICA	30%	6.00	9.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	5.00	9.00

División de Incorporación y Administración de Personal
Intendencia Nacional de Recursos Humanos



